



HABA MORISCA, ¿HABA MARISCA?

Mario Ferreccio Podestá
Universidad de Chile

El asunto que planteo aquí lo desarrollé hace una buena suma de años, disponiéndolo para su publicación; había allegado entonces un ingente número de referencias, entre ellas alguna particularmente significativa por su coincidencia material con la raíz textológica del problema: era, pues, una tesis filológica correctamente montada. Una desventurada circunstancia me quitó todo eso de las manos--junto con tanto otro papel,--dejándome entre los dedos sólo unos magros escombros, que han sido un permanente recordatorio de lo que estaba aún por ventilarse en sede erudita. Armar todo ello de nuevo me es físicamente imposible: de los lugares en donde se recogieron soterrados materiales, unos ya no existen, otros se hallan sideralmente lejos de mi alcance. Con todo, al manifestar hoy mi adhesión a quien ha sabido como nadie de *La Celestina*, me he decidido a exhibir estos sueltos retazos para invitar a los estudiosos a apuntalar como se debe una propuesta textológica que me sigue pareciendo inamoviblemente certera.

Haba morisca es una lectura uniformemente universal de *La Celestina*, de modo que difícilmente pudiera sospechársela cuestionable. Figura allí, por boca de Pármeno, en uno de los elencos de la botica de Celestina, entre los simples "para remediar de amores", en una serie que registra en este orden: *hueso de corazón de ciervo, lengua de víbora, cabeza de codorniz, sesos de asno, tela de caballo, mantillo de niño, haba morisca, guiija marina, sogá de ahorcado, flor de yedra, espina de erizo, pie de tejón, granos de helecho, piedra del nido del águila*.¹ Es también parejamente uniforme la disposición reacia de los editores y comentaristas para hincarle el diente a tal expresión: ¿qué es exactamente el *haba morisca*? Una muestra ampliamente elocuente de ello la dio María Rosa Lida en su reseña (la última suya) del libro de Laza Palacios sobre el "laboratorio" de Celestina.² Allí, al comentar en nota "varias afirmaciones discutibles de Cejador en parte admitidas por Laza Palacios", pasa ella revista a distintos miembros de la serie, llegando hasta *guiija marina*, a continuación de lo cual Laza trae en esa misma página nuestra *haba morisca*, que la reseñadora pasa sin más por alto: ¿es que le pareció entonces libre de censura lo que Cejador o lo que Laza Palacios dijeron al respecto?; no es de creer a la vista de lo que ellos ponen.

Estos dos estudiosos mentados son, a lo que sabemos, los únicos que han intentado aportar algo a la cuestión. Cejador parece querer identificar tal especie con el frejol (nuestro *poroto*), por razón de llamarse éste también *habichuela*; pero no se vislumbra al pronto a qué propósito hace aquello,³ porque lo que anota en seguida son virtudes heterogéneas (médicas y mágicas) de las habas comunes, y no de los frejoles o *porotos*.⁴ Laza, por su parte, se afina en lo de que el haba morisca es sencillamente el haba, y añade algún otro uso, como ser el "sortilegio de las habas."⁵

Más de algo de todo aquello pudiera, quizá, acogerse, aunque no entra muy netamente en lo de "remediar de amores", que es lo que el paso celestinesco quiere ofrecer.

Sin ir a más, queremos decir que hay, sí, un haba que incide rectamente en lo nuestro. Los repertorios de viejas boticas y los tratados modernos de medicina natural registran una *haba de la mar*, conocida también con variantes de tal calificativo oceánico y con algún otro nombre. El inventario de las existencias de drogas y simples de la botica santiaguina de los jesuitas, terminado en diciembre de 1767, consigna el *haba de la mar*, que el editor moderno identifica como "las semillas de la papilionácea *Canavalia rhusiosperma*, Ule, que se usaron como abortivo."⁶ El dato de tal identificación está tomado, a su vez, de la *Enciclopedia completa de Farmacia*, que la recoge como *haba de mar* y, aparte una descripción cuidadosa de la especie, establece su uso terapéutico en presente: "se emplea como abortivo."⁷ Ahora bien, cuanto referencia antigua, la expresión se halla, por caso, en el *Vocabulario* de Lorenzo Franciosini (que es lo que tenemos a mano)⁸ como "*hava marina*, cimbalion, erba". No estamos ciertos hoy si el *cimbalion*, aparte de ser una *erba*, se identifica con la *Canavalia rhusiosperma*; pero importa notar, en cualquier caso, que es propio de los diccionarios bilingües el partir de registros léxicos anteriores; así, Gili Gaya mienta como fuentes de Franciosini el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570) de Cristóbal de las Casas, y el *Tesoro de las dos lenguas francesa y española* (1616), de César Oudin.⁹ Pero ambos son, a su vez, también diccionarios bilingües, de forma que es muy posible que ellos mismos se funden en otros lexicones monolingües hispánicos anteriores: la exploración de esta veta nos permitirá discernir si podemos ir más atrás en la pesquisa del origen lexicográfico de *haba marina*, o si se trata de una innovación de Franciosini.

Ahora bien, tales acotaciones serán simplemente curiosas o, por el contrario, muy aclaratorias si nos es dado sentar alguna manera en que ellas se relacionan con nuestra *haba morisca*; y es el caso que precisamente este determinativo *morisco* es el escollo con que se ha venido tropezando para dar algo aceptable, y de allí ha provenido el silencio de unos y el devaneo de otros.

Notemos que *guija marina* y *haba morisca* son dos principios que no figuran entre las "cosas para bien querer" que recogen las *Coplas de las comadres*, de Rodrigo de Reinosa, coplas que se han propuesto como fuente al menos del aucto primero para este pasaje;¹⁰ indicaría posiblemente ello que ambas expresiones ingresaron a la lista recíprocamente motivadas por

participar de algún rasgo común: por ejemplo, una referencia al *mar*; como el primer miembro de la pareja es *guija* "*marina*", el segundo bien pudo haber sido *haba* "*marisca*".

Marisco, "cosa de mar, *marinus*," que dice Nebrija en su *Vocabulario* de 1495,¹¹ es voz tradicional hispánica: se la documenta ya por 1326 en don Juan Manuel, quien da *ánades...mariscas*; pero se ha estimado que no proviene del fondo patrimonial latino: esto es, no guarda relación con un *mariscus* del latín, su homónimo perfecto, que deriva realmente de *mas*, *maris*, 'macho, masculino'. Pero sobre el origen del *marisco* español Corominas es particularmente impreciso: sólo en nota desliza la sugerencia de que se trata de una formación novedosa hispánica con el sufijo *-isco* a partir de *mar*;¹² de modo que tampoco estaría conectado con otro *mariscus*, el que atestigua Du Cange y define como 'palus, marais,'¹³ esto es, 'pantano, ciénaga, laguna'. Positivamente increíble: tres *marisco*, difundidos en un estrecho cerco lingüístico y sin relación entre sí. Pues bien, "las *ánades* que son de passo que llaman *mariscas*", de don Juan Manuel, clasificadas por él entre "las aves que son caçadas e non caçan,"¹⁴ no debe de ser un ave marinera: no las hay *marinas* en sede de volatería ni entre las que cazan ni entre las cazadas, ni estacionarias ni migratorias, menos si se llaman *ánades*: más bien han de ser aves de pantanos y lagunas, como enseña a los cazadores la experiencia mínima del comportamiento de las aves migratorias interesantes. El *marisco* de don Juan Manuel, pues, referirá a aguas de tierra adentro y no costeñas.

El *mariscus* de Du Cange es la latinización de una base fránica (lúcidamente sugerida por él mismo) que ha dado origen a una nutrida secuela en el galorrománico; desde luego, al *marais*, 'pantano', francés que el propio Du Cange da como correspondencia; el resto de esta frondosa ramificación está recogida en el FEW de von Wartburg bajo el encabezamiento *marisk*,¹⁵ que asciende a un *mari-* ('mar, laguna') indoeuropeo, identificado por Pokorny.¹⁶ Entre la descendencia francesa convendrá retener un *maresc*, *maresc*, *maresküt* y tantos otros (hasta un lombardo *marisk*), que nos sirven de transparente enlace para estimar el *marisco* hispánico un cognado del francés *marais* y remontar ambos a un *marisk* como la fuente común de ellos, sumándolo a los étimos fránicos que Corominas registra en sus índices finales. Y precisamente las descripciones del *haba de mar* que habíamos recogido la mostraban asociada más a lagunas, pantanos y aguazales que propiamente al mar. El único inconveniente que se nos pondría delante es la circunstancia de que las formas galas anotadas son característicamente sustantivos, mientras que el *marisco* español figura originalmente como adjetivo; pero viene nuevamente en nuestro auxilio el repertorio francés para entregarnos adjetivos como *maresche*, *maresque*.

¿Cómo entender entonces el "cosa de mar, *marinus*" de Nebrija. Es de inmediata apreciación que el *marisco* español tiene una impronta morfológica que lo aproxima nítidamente a *mar*, además de un sema ('masa de agua') que facilita el deslizamiento; de manera que de su valor inicial 'de pantano, de laguna' pasó crecientemente a entenderse como 'de mar'; tal trasaso se ve interferido en francés, entre otras cosas, por el tajante dimorfismo vocálico que muestran *marais* y afines frente a *mer*. Al deslizarse hacia la esfera de *mar*, *marisco* entró a competir con un haz de

términos sólidamente arraigados para la función de epíteto: *marino*, *mari-nero*, *marítimo*, con lo que su vitalidad quedó drásticamente afectada, a que contribuyó el hecho de venir aplicado a cosas que no eran propiamente oceánicas: allí sólo pudo prevalecer congelado para el limitado campo de referencia de ciertas especies marinas invertebradas comestibles: los mariscos. Tal circunstancia lo marcó desde muy temprano como voz rara, de uso muy circunscrito y desconocido de las gentes.¹⁷

Tanto es así, que en dos ocurrencias antiguas que había detectado, los copistas habían desconocido la voz, vertiéndola en el común *morisco* atinadamente enmendado por los editores modernos. Y es natural: *marisco* y *morisco* son cuasihomófonos y cuasihomógrafos, y se hallan entre sí en la relación de raro a común, de modo que entran fácilmente en una modalidad (trivialización) del yerro que la vieja crítica textual califica como *lectio facillior*.¹⁸

Haba morisca, pues, fue muy posiblemente primero *haba marisca*, nombre de una planta de pantanos y lagunas usada en medicina tradicional como abortivo, cuyo nombre se cambió a *haba marina*, *haba de la mar* y afines por la asociación de *marisco* con *mar*. Aquel yerro *marisco* - *morisco* fue uno más de los tantos que Fernando de Rojas cometió en su lectura de todo el paso de comedia ajena que él englobó como aucto primero de su obra.

Aquí podríamos quedar, si no fuera la desconsoladora eventualidad de que nuestro Franciosini de 1796 nos da, un poco más abajo de su *hava marina*, un incomfortable *hava morisca*. Pues bien, hemos querido ver allí un fantasma de diccionario. Franciosini endilga a *hava morisca* una formulación léxica que no puede ser más anodina; pone: "una spezie di fave rosse", que tiene todos los visos de un análisis de los términos antes que de una identificación del *designatum*: *rosso* debe de estar motivado simplemente por *morisco* y no comporta una caracterización de la especie.¹⁹ La arrolladora presencia de *La Celestina* durante su propio primer siglo de vida debe de haberla hecho contribuir como pocas obras a nutrir de entradas los lexicones, sin garantía de real vigencia de tales expresiones, e incluso generadas por error de transmisión. *Haba morisca*, que perdura hasta hoy en todas las versiones de la obra de Fernando de Rojas, es en los lexicones que la recogen un fantasma de diccionario.



Seville 1518-1520 (Act 13)

CELESTINESCA

NOTAS

¹ Cito por la edición de Julio Cejador, moderando su texto donde corresponde (Madrid: Espasa-Calpe); el tomo I (1951), las págs. 80-83, con sus notas.

² Modesto Laza Palacios, *El laboratorio de Celestina* (Málaga: Antonio Gutiérrez, 1958); las págs. en cuestión son las 138-140. La reseña de María Rosa Lida está en *Romance Philology*, XVI (1963), 372-374.

³ Parecería ser--aunque el paso no es inmediatamente inteligible--que tal identificación es un recurso para explicar lo de *morisco*, pues uno de los sinónimos de *frejol* es *alubia*, la cual "es voz morisca o arábiga": cuando no se tiene nada en la mano...

⁴ Tales son: "engendran muchas ventosidades", constituyen una "manera de quitar las verrugas".

⁵ Esta se practicaba "con 18 habas iguales marcadas, nueve de las cuales representaban mujeres y las otras nueve hombres", etc.

⁶ Enrique Laval M., *Botica de los jesuitas de Santiago* (Santiago: Asociación Chilena de Asistencia Social, 1953. Biblioteca de Historia de la Medicina en Chile, II), pág. 124.

⁷ Madrid: Calleja, 1917; t. VIII, pág. 178.

⁸ El *Vocabulario español e italiano* de Lorenzo Franciosini salió en Roma, en 1620; manejamos la edición de Venezia, nella Stamperia Baglioni, 1796; interesa la pág. 295.

⁹ Cf. Samuel Gili Gaya, *Tesoro lexicográfico* (1492-1726) (Madrid: CSIC, iniciado en 1947 y dejado, ¡ay!, inconcluso), pág. XX; también Conde de la Viñaza, *Biblioteca histórica de la filología castellana* (1893) (Madrid: Atlas, 1978²), t. III, págs. 743-744.

¹⁰ Véase Stephen Gilman y Michael J. Ruggiero, "Rodrigo de Reinoso and *La Celestina*," *Romanische Forschungen*, LXXIII (1961), 255-284. No estamos tan seguros de que, habiendo indudable conexión entre ambas piezas, el orden sea *Coplas* → *La Celestina* (tampoco lo estaban Gilman y Ruggiero entonces, según alegan pruebas de tal secuencia hasta el final de su exposición, lo que es signo de que ninguna les parecía concluyente): parecería que el supuesto influjo de las *Coplas* se proyecta también hacia los actos III y VII de la *Comedia*, lo cual propone la fortuita coincidencia de que el autor del acto I y Fernando de Rojas utilizaron la misma fuente de inspiración.

¹¹ En la edición de Gerald J. MacDonald del *Vocabulario de romance en latín* (Madrid: Castalia, 1973), la pág. 130.

¹² Joan Corominas y José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, t. III (Madrid: Gredos, 1980), *sub mar*.

¹³ Carolus Dufresne, Dominus Du Cange, *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis*, editio nova locupletior et auctior (Paris: Carolus Osmont), t. IV (1733), cols. 549-550, donde aduce un nutrido haz de variantes, que indica la firme vitalidad del término: *marescium*, *marescum*, *mareseum*, *maresium*, *marescagium*, *marescheius*, *marisculum*, *marescosus*, *marisiacus*, *maristus*.

¹⁴ En el *Libro del cavallero et del escudero*; en la edición de José María Castro y Calvo y Martín de Riquer (Barcelona: CSIC, 1953), la pág. 55.

¹⁵ Walther von Wartburg, *Französisches etymologisches Wörterbuch*, 16 (Basel, R. G. Zbinden & Co., 1959), págs. 519-522.

¹⁶ Alois Walde, *Vergleichendes Wörterbuch der Indogermanischen Sprachen*, herausgegeben und bearbeitet von Julius Pokorny, t. II (Berlin und Leipzig: Walter de Gruyter, 1973), págs. 324-325.

¹⁷ En el *Cautiverio feliz* de Pineda (mediados del siglo XVII)--texto que saldrá como número 3 de la Biblioteca Antigua Chilena--se halla *mariscos de la mar*: un determinativo que hace ver que lo marisco no era necesariamente marino.

¹⁸ Esta misma suerte de trasvase ocurre igualmente en el juego de otra pareja análoga: *marisma* y *morisma*. Corominas (*sub mar* y *moro*) da casos de la recíproca confusión, e incluso sienta una génesis morfológica asociada. No tenemos que decir que el origen del propio *marisma*, 'aguazal', queremos verlo prontamente conectado, junto con *marisco*, a la fuente común *mari-*, 'pantano': el étimo manido *maritimus* ha venido siendo mirado con sostenida desconfianza por los filólogos, junto con estimar que su vinculación con las riberas marinas es un caso típico de etimología popular.

¹⁹ Con pareja corticalidad se comportan los primeros traductores de *La Celestina*, quienes, no teniendo a qué aferrarse, se limitan a un mero calco o a una correspondencia de los términos. Así el italiano de Hordognez (1505-1506), *faua moresca*; el latín de Barth (1624), *fabam Africanum*; el francés de Lavardin (1578) y de Osmont (1634), con poca diferencia entre sí, *febues moresques*. Sólo Mabbe (1631) aventura algo distinto para su inglés: *younge beanes*, que no es más que 'habas nuevas'.

*